



## ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS

**CIRCULAR DG/014/2024**

Puerto Chiapas, Tapachula, Chiapas, a 15 de mayo de 2024

**ASUNTO:** TARIFA DE ÁREA ASIGNADA  
PARA LA REPARACIÓN DE REDES.

### COMUNIDAD PORTUARIA Y USUARIOS DEL PUERTO. PRESENTE.

Por este medio la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Chiapas, comunica la tarifa autorizada por el uso del área exclusivamente para la reparación de redes de barcos atuneros dentro del Recinto Portuario, misma que entrará en vigor a partir del día 20 de mayo de 2024.

NIVELES DE COBRO	TARIFA
POR DIA	\$770.72
<b>LA TARIFA MÁS IVA</b>	



Se adjunta plano de ubicación del área designada para la reparación exclusiva de redes de barcos atuneros, para lo cual deberá ser solicitado por escrito a la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, con objeto de revisar la programación de arribos de buques para que no se interfiera con otras operaciones.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

  
**VICEALMIRANTE RET. MATEO ARZATE LOZA  
DIRECTOR GENERAL**



C.c.p.  
Lic. Raquel Gálvez Gálvez; Gerente de Comercialización de la ASIPONA CHIS. Para conocimiento.  
C.P. Jorge López Morales; Gerente de Administración y Finanzas de la ASIPONA CHIS, Mismo fin  
Mtro. Rutilo Arias Domínguez; Gerente de Operaciones e Ingeniería de la ASIPONA CHIS. Mismo fin  
Archivo/zcsa

Edificio operativo, Recinto Fiscal S/N. Colonia Puerto Madero.  
Tapachula, Chiapas. C.P. 30830.

T: (55) 9626286841 al 43  
[www.puertochiapas.com.mx](http://www.puertochiapas.com.mx)